



De orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará el próximo día **VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIÉIS**, a las **DIECISIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS (17,30 h.)** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, enviada en fichero adjunto y video en <http://teledifusioncloud.net/zamora/index.htm> (ambos documentos bajo la fe pública administrativa).
- 2.- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía dictadas durante el mes de septiembre de 2016.
- 3.- Dictamen de la Comisión Informativa de Ciudadanía e Igualdad y Barrios, sobre inscripción de Asociación en el Registro Municipal de Asociaciones. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 4.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana, en relación con la reclamación de la actual concesionaria del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros en el término municipal de Zamora, SEMURA BUS S.L. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 5.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales:
  - a) Rectificación de error material existente en el acuerdo plenario de fecha 29 de septiembre de 2016 referente a la resolución de contrato de concesión administrativa demanial para la explotación del kiosco de prensa situado frente al nº 29 de la C/Obispo Nieto. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - b) Aprobación de la Certificación (liquidación) de las obras del Área de Rehabilitación Integral de edificios y anexo de Urbanización del Área de Rehabilitación Integral de la Obra Sindical del Hogar, Grupos "Ramiro Ledesma" y "Martín Álvarez". ACUERDOS PROCEDENTES.
  - c) Modificación de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - d) Reconocimiento de Créditos nº 9/2016. Facturas con reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - e) Reconocimiento de Créditos nº 10/2016. Facturas sin reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - f) Modificación de Créditos nº 12/16. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - g) Subvenciones del Programa Mixto de Formación y Empleo -PASAD II, LIDER II, REVOLUTA IV- 2016-2017. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - h) Prórroga del contrato de "Gestión del Servicio de Depuración de Aguas Residuales". ACUERDOS PROCEDENTES.
  - i) Interpretación del Reglamento Orgánico Municipal, a instancia del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, para que el puesto de personal eventual que fija el propio Reglamento, pueda ser ocupado por un empleado a tiempo completo o dos a tiempo parcial. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 6.- Proposición para el reconocimiento de obligaciones por incremento de prestación de servicios en el contrato de "Limpieza Urbana, Desratización y Recogida y Transporte de animales de compañía vagabundos". ACUERDOS PROCEDENTES.
- 7.- Modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. ACUERDOS PROCEDENTES.

